

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 1 de 15

ACTA: 002
FECHA: Enero 16 de 2020
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: Salón de Comisiones

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo Municipal en lo referente a la instalación, de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas:
ACTA 001 ENERO 10 DE 2020
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

N.001 DE 2020: POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2020.


5. Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum.

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 2 de 15

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CÉSAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	4
CONCEJALES AUSENTES	3

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales, y que los honorables concejales NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA y MARLENE RINCÓN PRADA llegaron en el tercer punto, y el honorable concejal CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ llegó en el cuarto punto.

La Secretaria deja constancia de que todos los honorables concejales asistieron a la comisión.

INVITADOS:

Dr. Alberto Barón – Secretario de Hacienda.


Dra. Sandra Contreras – Jefe Oficina Impuesto Predial

Dra. Priscila Angulo Porras – Asesora Jurídica Concejo Municipal

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 3 de 15

Leído el orden del día, la señora presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	4
CONCEJALES AUSENTES	3

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4


Concejales ausentes: 3

La señora presidenta de la corporación informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la Secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que se encuentra el acta 001 de enero 10 de 2020, la cual fue enviada a los correos de los corporados, y asistieron todos los honorables concejales a la comisión.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 4 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración el acta 001, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

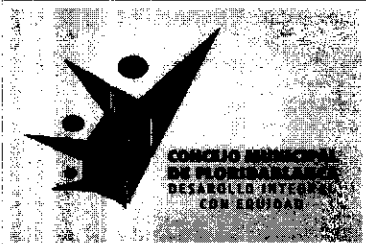
Concejales ausentes: 1

La presidenta de la comisión informa que ha sido aprobada el acta 001 de enero 10 de 2020, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria informa que se encuentra el proyecto de acuerdo N.001 DE 2020: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2020".

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta si se encuentra presente el concejal ponente de este proyecto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 5 de 15

La Secretaria informa que se encuentra presente el ponente, fue radicada la ponencia y enviada a los correos de todos los honorables concejales de la comisión.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria dar lectura a la ponencia.

La Secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 001 de 2020.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración la ponencia, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1


La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales Ausentes: 1

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que ha sido aprobada la ponencia, le solicita a la Secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo.

La Secretaria da lectura al proyecto de acuerdo 001 de 2020.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 6 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes, expresa que a sabiendas de que es un proyecto importante para la ciudadanía del municipio, y que como costumbre de los ciudadanos paga el impuesto lo más pronto posible, y en concordancia a todo lo que nos permite el marco legal, es a bien incentivar a la ciudadanía por el pronto pago de este tributo como lo es el impuesto predial, por eso ha dado su ponencia positiva para que mediante la siguiente proposición también hagan la sugerencia a la administración y procedan ojalá a hacer la modificación al proyecto de acuerdo 001 de 2020.

La Secretaria da lectura a la proposición.


PROPOSICIÓN

- Modificar el Art. primero el literal A. y B. quedando de la siguiente manera:
 - a. Para quienes cancelen el año o un semestre gravable del año 2020, hasta el 31 de marzo de 2020, un incentivo del DIEZ (10%) por ciento.
 - b. Para quienes cancelen el año o un semestre gravable del año 2020, entre el primero (1) de abril hasta el 30 de abril de 2020, un incentivo del CINCO (5%) por
- Modificar el Parágrafo del Art. primero quedando así:

PARÁGRAFO: A partir del 1 de mayo de 2020, se procederá al cobro de Intereses Moratorios.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración la proposición, abre la discusión, pregunta al concejal ponente si está avalada por la administración.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita se le dé el uso de la palabra al Secretario de Hacienda para que avale la proposición presentada.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 7 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERT BARÓN**, Secretario de Hacienda.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes, expresa que analizada y evaluada la proposición presentada por el honorable concejal Freddy Ávila, en cumplimiento de las funciones como secretario de hacienda del municipio, se permite manifestar que esta proposición es concordante con el marco fiscal de mediano plazo, por lo tanto la administración municipal está de acuerdo para que se hagan esas modificaciones al proyecto de acuerdo y se apruebe la proposición.

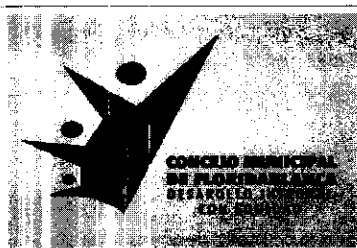
La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que una vez avalada la proposición por parte de la administración, solicita a la secretaria llamar a lista para su aprobación.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que una vez aprobada la proposición presentada por el concejal ponente, abre la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 001 de 2020.



DEPARTAMENTO DE SANTÁNDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
	Página 8 de 15

El Vicepresidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que tiene una pregunta y es con las personas que a la fecha ya realizaron el pago ¿cómo van a hacer? ¿Cómo va a hacer la administración para efectuar el descuento? ¿Se les devuelven los recursos?

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que para aquellas personas que ya realizaron el pago y que están al día, el descuento se les hace pero se le abona al año inmediatamente siguiente, no es que se le vayan a devolver los recursos sino que se le abonan a la futura deuda o futura liquidación del impuesto.


La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le expresa al Dr. Barón que había una pregunta que ayer le hacía un compañero de la corporación, y es que después de aprobado el proyecto por la administración ¿en cuántos días puede tener la comunidad ese recibo o esa aplicación ya con el descuento?

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que es al mayor tiempo posible, están prontos a que el honorable concejo apruebe el proyecto, hacer la liquidación y empezar a repartir los recibos a la ciudadanía, en ese propósito la secretaría de hacienda se ha venido alistando de tal manera que están es a la espera, ojalá en el menor tiempo posible sea aprobado el proyecto.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra a la Dra. **SANDRA CONTRERAS**, Jefe de la oficina de impuesto predial.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 9 de 15

La Dra. **SANDRA CONTRERAS** saluda a los presentes, expresa que el proyecto de acuerdo en su artículo 3 determina que el acuerdo tiene efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2020 con el objetivo de amparar a las personas que de algún modo han pagado por necesidad o que tienen la cultura del pronto pago y están esperando desde el año anterior empezar a pagar; se ha dicho que teniendo en cuenta que ya empezaron el recaudo, se le ha dicho a los contribuyentes que han acudido que los esperaran a que saliera el acuerdo y que las personas que no lo pueden hacer ¿qué pasa con ellos? El mismo sistema de información una vez el acuerdo municipal llegue, ya la base de datos está programa para que el incentivo sea inmediato, esperan que el acuerdo esté antes del lunes, no sabe por procedimiento cuándo llegará, el día que llegue se hace el cambio y al día siguiente empezarían a hacer el cambio en la base de datos, y a todas las personas se les generaría un saldo a favor, el cual la norma determina que se abonará para el año inmediatamente siguiente, y de acuerdo también a lo determinado por el contribuyente si piden devolución como es válida en el estatuto también tendrían que generarla, están esas dos opciones para los contribuyentes, pero ninguno perdería el incentivo tributario.


La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** continua la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 001 de 2020, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PROYECTO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 10 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que ha sido aprobado en primer debate el proyecto de acuerdo 001 de 2020, pregunta a la comisión si aprueba que pase a segundo debate en plenaria.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 001
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:

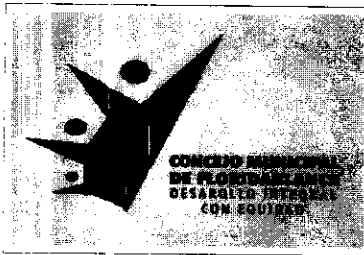
Votos positivos: 7

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que una vez aprobado que el proyecto de acuerdo 001 de 2020 pase a segundo debate, solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y Varios.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria informa que no hay proposiciones sobre la mesa.



<p align="center">DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
<p align="center">ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 11 de 15</p>

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa que aprovecha que están en la comisión de presupuesto, con la presencia del secretario de hacienda, para comentarle un caso que se viene presentando sobre un tema en Floridablanca como es el pago de industria y comercio, la queja fuerte es del gremio de los taxistas, realizando el estudio y análisis ellos pagan por industria y comercio aproximadamente 72.000 pesos al año, pero muchas veces por la tramitología están presentando la declaración, y posteriormente solicitando la liquidación y haciendo todo este trámite pues muchos desconocían que tenían que pagar ese impuesto en el municipio de Floridablanca y ha generado multas y sanciones altas y lógicamente los intereses de mora del valor, en otras ciudades como Barranquilla estos impuestos le llegan directamente al contribuyente, o los pueden bajar o liquidar por la página de la respectiva alcaldía, entonces él respetuosamente aprovechando que es la primera comisión de presupuesto y donde se le dio un estudio al primer proyecto de acuerdo, le iba a solicitar para que miraran y vieran la posibilidad de presentar un proyecto de acuerdo al concejo municipal, donde el contribuyente que tiene acá un carro de servicio público en el municipio de Floridablanca, para evitar tanto esa tramitología por lo menos en el caso de los taxistas que a veces no tienen el conocimiento que ese impuesto al igual como en otras ciudades, pone solo en caso de Barranquilla porque lo conoce, el contribuyente de una manera u otra al igual que el impuesto predial lo pueda imprimir, que ya salga el valor a pagar, la liquidación y se pueda hacer, considero que pues es un proyecto que se puede mirar y analizar, y aprovecha que están hoy en comisión de presupuesto pues hacer esa solicitud respetuosa de mirar cómo se puede ver ese tema, porque en el diario vivir escuchan siempre la queja del que tiene matriculado su vehículo en el municipio de Floridablanca, y el que tiene que pagar ese impuesto de industria y comercio, porque aparentemente un taxi genera dos empleos, pero aparentemente ya la gente a veces no quiere matricular su vehículo en el municipio de Floridablanca, sobretodo el del servicio público porque se genera este pago de industria y comercio y a veces pues no tiene la facilidad porque tienen que venir primero a presentar la declaración, después solicitan la liquidación, y después el pago, entonces aparentemente es un trámite a veces complicado para un taxista o una persona que presta el servicio público porque todo el día está en su trabajo, y considera que como se puede con el impuesto predial que llega y liquida el impuesto desde la página sin necesidad de venir a la alcaldía y lo puede pagar también a través del banco, entonces sería una forma de darle la facilidad de pagar ese impuesto de industria y comercio al contribuyente.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
	Página 12 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.


El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que el día de ayer han recibido correspondencia del honorable concejo en donde se hace esa solicitud, la van a evaluar a ver si amerita un acuerdo municipal, o amerita unos ajustes administrativos que se podrían dar en la parte de sistemas y a través de la página del municipio, entonces están en ese propósito de evaluar y estarán dando respuesta pronta a fin de que ojalá logren que esa solicitud sea positiva y dé beneficio para los contribuyentes, eso es lo más importante, en la medida en que logren agilizar, en la medida en que logren facilidad al contribuyente de cancelar sus impuestos pues es más beneficioso para la administración municipal.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede la interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que el día en plenaria que se habló de ese tema, que ya le llegó el oficio, pues quiere hacer una aclaración ahí sobre el tema, en ningún momento él en su solicitud está solicitando que se quite el impuesto, sino que se evalúe cómo se le da la facilidad al contribuyente, porque de pronto en esa sesión surgió de que se quitara el impuesto pero su solicitud no es esa, porque hay un estatuto tributario que fue aprobado, sino que uno ve que el costo que paga por lo menos por cada taxi anualmente son solo 72.000 pesos, no son ni 6.000 mensuales, pero si no se paga ni presenta la declaración a tiempo, sí viene la sanción y los intereses de mora pues son muy altos, y eso está hace cinco años que se aprobó, entonces hay personas que deben los cinco años con los intereses de mora y todo eso pues es un valor muy alto, entonces por facilidad al contribuyente es que él hace esa solicitud para que sea tomada en cuenta.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que hay una solicitud latente en las comunidades, y no sabe si ya se tenga alguna posibilidad de hacerlo, es motivar a los contribuyentes de industria y comercio ¿para ellos va a haber algún descuento, se va a presentar algún proyecto de acuerdo? ¿De qué manera van a incentivar el pronto pago de industria y comercio? Ya que también es un fuerte en el municipio.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 13 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que hasta el día de hoy están haciendo los estudios correspondientes a fin de poder tomar una determinación para llevar al concejo municipal sobre la generación de un incentivo o no, estarán en próximos días dando respuesta a la inquietud de tal manera que se logre esa claridad tanto para el honorable concejo como para la comunidad en general.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes, le expresa al secretario de hacienda que realmente piensa que acaba de pasar en el congreso unas reformas al estatuto tributario a nivel nacional, obviamente ellos como municipio tienen que adoptar algunas reformas que se van a hacer, y ojalá que dentro de esas reformas cuando vengan los cambios que se vayan a hacer y que vayan a subir al concejo ojalá pueda venir que revisen el tema del que hablaba el compañero Néstor del impuesto a los taxistas, a los propietarios de carro, y también mirar el tema de la telefonía celular para que quede claro ese tema, sería muy importante porque igual ha sido algo que la gente allá afuera nos ha hecho las observaciones y la verdad pues sería bueno que revisaran también ese tema y que dentro de esa reforma que se le vaya a hacer de una vez aprovechar y mirar para ver de qué forma pueden ayudar a la comunidad en general; y el otro tema sería también que está viendo es que mucha gente termina sus negocios por X o Y razón y a la gente nunca le avisan de que debe liquidar en hacienda y debe liquidar en cámara de comercio, y se han venido generando multas porque la gente no sabe por falta de información, entonces sería importante que se diera esa difusión para que la gente entienda, porque todavía a hoy hay personas que hace 5 o 6 años acabaron su negocio y de pronto lo utilizaron 6 meses o un año y no les dio la rentabilidad que ellos esperaban y lo terminaron, pero nunca vinieron a cancelar a la secretaría de hacienda, a la oficina de industria y comercio, y nunca cancelaron cámara de comercio, y se les están generando unas deudas que por multa cree que son por año doscientos algo, entonces ha sido complicado ese tema, entonces es importante que eso se sepa, él en una ocasión hablando con Gerardo Ramos le decía que por qué a la gente no le comunican las cosas, porque la gente no sabe, parece que se hiciera de mala intención, ya han tenido problemas con muchas personas, entonces para revisar ese tema.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 14 de 15

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa que están todos pensando en un beneficio en común para Floridablanca, él quisiera darle una propuesta al secretario de hacienda ya que el impuesto predial de Floridablanca es el más alto en el área metropolitana y uno de los más altos a nivel nacional, a ver qué posibilidad habría de poder regular este impuesto predial para que sea al mismo impuesto que están cobrando en Bucaramanga, el impuesto de Bucaramanga es más económico que el impuesto de Floridablanca, eso tienen que pensarlo y hacerlo a futuro, es un beneficio que a todos los incluye y hay que pensar en el beneficio de toda Floridablanca y de la gente.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que ha tomado atenta nota de la insinuación que hace el honorable concejal Gómez y lo mismo con el Dr. Cesar Navarro y lo estarán evaluando, a ver qué pueden traer al concejo a fin de que se logren los mayores beneficios para la comunidad, lógico que buscando el equilibrio financiero del municipio que también es una preocupación de ellos, entonces en ese propósito estarán trabajando, y van a buscarlo de tal manera que se den las mayores facilidades al contribuyente para que pueda hacer sus pagos respectivos, estarán comunicando porque también es deber de la administración municipal comunicar a la comunidad y lo mismo en lo de capacitar a la comunidad en relación al tema al cual se refería el concejal Edgar Gómez, que es el de capacitar a los dueños de negocios, que es para que cuando terminen su negocio cancelen la cámara de comercio y a la vez comuniquen a la administración municipal para que no les vaya corriendo esos impuestos y esas sanciones.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que es para hacerle una observación al compañero ponente, al concejal Freddy Ávila, ya les tocaría en segundo debate porque la verdad no le había echado el ojo al tema del artículo 3 que debe decir "el presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y generará efectos fiscales a partir

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 15 de 15

del 01", entonces como para que se le haga esa corrección, tenerla en cuenta para que como ponente la presente en plenaria.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que agotado el orden del día se levanta la comisión y se cita hasta nueva orden.


LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ
 Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ
 Secretaria de comisión